

MAR DEL PLATA, 28 DE MARZO DE 2019

VISTO el Expediente N° 1-8922/2018 caratulado "Adquisición de materiales para la adecuación de espacios de Rectorado, 1° piso, aula Filler y Foyer.", y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Mantenimiento realizó la Solicitud de Bienes y Servicios No.168/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa por Trámite Simplificado (Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, Artículo 146°).

Que a tales efectos se llamó a Trámite Simplificado N° 142/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura de fecha 18/12/2018 con la presentación de CUATRO (4) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la División de Compras Directas.

Que en función del cambio de diseño y de estrategia constructiva de las tareas, el Departamento de Mantenimiento, con fecha 21/03/2019 solicita que se desestime el llamado y se autorice la baja del presente expediente.

Que el solicitante indica que las obras se están replanteando de otro modo cambiando la materialidad, lo cual convierte el presente llamado en innecesario.

Que, a fin de optimizar los recursos y en la búsqueda de mejorar la eficiencia en las contrataciones de la UNMDP, la Dirección de Suministros entiende que correspondería declarar sin efecto la presente contratación y archivar el presente expediente previa desafectación de la reserva presupuestaria.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 142/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Perfil de acero galvanizado C 10/40/0.9 x 6mts de largo para tabiques de steel framing y cielorrasos (para uso en estructura portante). CARACTERÍSTICAS: Espesor: 0.94mm, Largo: 6m, Ancho: 100mm, Alto: 40mm. Indicar marca:.....
2	Placa roca de yeso para construccion en seco de 9,5mm de 1,2 x 2,4 mts. Indicar marca:.....
3	Perfil galvanizado montante de chapa de 69mm x 3.5mts de largo para construcción en seco. Indicar marca:.....
4	Perfil galvanizado montante de chapa de 69mm x 4.00mts de largo para construcción en seco. Indicar marca:.....
5	Perfil galvanizado solera de chapa de 70mm x 2.6mts de largo para construcción en seco. Indicar marca:.....
6	Balde de masilla de 20lts / 32 kg para tomado de juntas de construccion en seco de yeseria. Indicar marca:.....
7	Tornillos t2 para construccion en seco, negro cabeza philips, largo 1". Indicar marca:.....
8	Tornillos t1 para construccion en seco de punta mecha, cabeza philips, galvanizado, largo 1/2". Indicar marca:.....

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 48/2019

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Fracasado				
2	Fracasado				
3	Fracasado				
4	Fracasado				
5	Fracasado				
6	Fracasado				
7	Fracasado				
8	Fracasado				
Importe total adjudicado					\$ 0,00

ARTÍCULO 3°.- Declarar sin efecto el Trámite Simplificado N° 142/2018, proceder a desafectar los saldos presupuestarios y al archivo de las actuaciones.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 404